

FRACCIÓN XI: Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

No. de oficio: 65/26/1279/14

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

San Felipe, Yucatán, a 28 de octubre de 2014

C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE, YUC.
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado Y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- **Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.**


Que se hubieren generado el período comprendido (del 1 de abril al 30 de junio de 2014); relativo al **Artículo 9 Fracción XI** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada."

Le informo, que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección p acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud de que el ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente




Profr. Roy Antonio Mena Marrufo
Secretario Municipal

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN FELIPE, YUC.
2012 - 2015

Nombre y firma del titular de la UMAIP: 

ENDY MARTIN MENESES MENA

Fecha de actualización de la información: 28 de octubre de 2014